

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señora
LEIDY YOJANA AROCA CULMA
CARRERA 8 NO. 11-39 OFC 320 EDF GARCES BORERO
CIUDAD

AT – 1018

18 ENE. 2017

RAD. 110012203000201700022

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECISIETE (17) de ENERO de DOS MIL DIECISIETE (2017) RESOLVIÓ “**CONCEDER** EL AMPARO AL DERECHO DE LA IGUALDAD SOLICITADO POR LA SEÑORA LEIDY YOJANA AROCA CULMA, E CUAL FUE VULNERADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL; EN CONSECUENCIA, SE LE **ORDENA** A SU PRESIDENTE, DOCTOR JOSÉ ELÍAS ACOSTA ROSERO, O QUIEN HAGA SUS VECES, QUE EN EL TÉRMINO MÁXIMO DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, DEJE SIN EFECTO LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS POR MEDIO DE LOS CUALES DECLARÓ “NO APTA” A LA SEÑORA LEIDY YOJANA AROCA CULMA, Y ADOpte LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA REINTEGRARLA A LA CONVOCATORIA 335 DE 2016 Y, DE SER EL CASO, LE REALICE UN EXAMEN FÍSICO INTEGRAL, EN EL QUE NO PUEDEN INVOCARSE COMO PARÁMETROS DE EXCLUSIÓN LOS FACTORES DISCRIMINATORIOS COMO LA ESTATURA” DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LEIDY YOJANA AROCA CULMA CONTRA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL PUNTO SI EL PRESENTE FALLO NO FUERE IMPUGNADO, SE REMITIRÁ A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN PUNTO

ATENTAMENTE,


ELVER ROLANDO RAMÍREZ VARGAS
SECRETARIO

18/01/2017 09:05 a.m.

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
N.º 930.062917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nat: 01 8000 111 21

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
CONSEJO SUPERIOR DE LA
JUDICATURA - TRIBUNAL
SUPERIOR DEL D.
Dirección: AV CALLE 24 No 53-28
TORRE C OF 305

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Envío: RN698028157CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
LEIDY YOJANA AROCA CULMA

Dirección: CARRERA 8 No. 11-39
OFC 320 EDF GARCES BORERO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111711207

Fecha Pre-Admisión:
18/01/2017 16:33:13

Min. Transporte Lic de carga 000700 del 20/05/
Min. TP, R. - Mensajería Correas 1101057 del 01/01/01/